

ERNINVEST 2006, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 26 de junio de 2008, a las 12:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2008 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de intereses. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

En Madrid, 14 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Recuenco Gomecello.—31.677.

ESPACIOS INFORMÁTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general*

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, día 26 de junio de 2008, a las dieciséis horas, en el domicilio social, sito en calle Sor Clara Andreu, 4, primero, de Inca, y en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, el día 27 de junio de 2008, a la misma hora, en el mismo domicilio, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación de la gestión social desarrollada por los Administradores durante el ejercicio de 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión.

En el domicilio social se encuentra el informe de los Administradores y resto de documentación que al efecto establece la Ley de Sociedades Anónimas.

Inca, 13 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jose García Gelabert.—34.711.

ESPARTINAS 2, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del órgano de administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Velázquez, número 150, el día 27 de junio de 2008, a las 11 horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, para celebrarla, en su caso, en segunda convocatoria, todo ello bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2007. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y del correspondiente informe de gestión.

Tercero.—Delegación en el órgano de administración de la sociedad de las facultades necesarias para la protocolización, formalización, ejecución, desarrollo e incluso subsanación, de los acuerdos adoptados por la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la Junta, al mismo tiempo que se comunica el derecho de los accionistas de solicitar y obtener la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 21 de mayo de 2008.—El Administrador único, don José Luis Fernández Martínez.—34.816.

ESPECTRUM I ESTRATEGIES INVESTMENT, S. A., S.I.C.A.V.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las dieciséis horas del día 26 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 27 de junio de 2008, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 3 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—32.908.

ESQUIA, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 2008, a las once horas en el domicilio social, en primera convocatoria, o en su caso en segunda para el día siguiente en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar que los accionistas pueden examinar en el domicilio social, o solicitar el envío gratuito de los documentos que se someten a la Junta.

Tarragona, 9 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Catá Palau.—31.003.

ESTABANELL Y PAHISA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de la Compañía que se celebrará en el domicilio social calle Diputación 248, de Barcelona en primera convocatoria el próximo día 26 de Junio de 2008 a las 17 horas y en segunda convocatoria el siguiente día 27 de Junio de 2008, a las 17 horas para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de pérdidas y ganancias), del Informe de Gestión, tanto de Estabanel y Pahisa, Sociedad Anónima, como de su Grupo Consolidado, de la propuesta de aplicación del resultado de Estabanel y Pahisa, Sociedad Anónima, y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Reelección y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de auditores para auditar las cuentas de la sociedad y las cuentas consolidadas del grupo para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Fijación de las dietas de los miembros del Consejo de Administración por la asistencia a las reuniones de este órgano.

Quinto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Aprobación del acta o, en su caso, designación de Interventores para la firma de la misma.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que está a disposición de los socios, para su examen, en el domicilio social, el texto íntegro de todos los acuerdos que integran el orden del día, la documentación que los soporta y el informe del Consejo de Administración pudiendo los socios solicitar la entrega o envío gratuito de la referida información.

En Barcelona, 20 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Antonio Estabanell Buxó.—34.497.

ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE BADAJOZ, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, el sr. Presidente convoca a los sres. accionistas a Junta general ordinaria de Estación de Autobuses de Badajoz, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2008, a las 12.00 horas, y, en su caso, al día siguiente, en igual horario, en segunda convocatoria, en la sala de Juntas del domicilio social, calle José Rebollo López (estación de autobuses), de Badajoz, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas anuales, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación de resultado.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Facultar para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas están a disposición de los señores accionistas, pudiendo obtenerlos de forma inmediata y gratuita en el domicilio social.

Badajoz, 21 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús López Torralba.—34.675.

ESTAELECTRICA EUROPEA, S. L.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social número 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 22/08 seguido en este Juzgado, a instancia de doña María del Mar Arza Herves contra Estaeléctrica Europea, S.L., con C.I.F. B-83573824, en ejecución de sentencia de fecha 20 de noviembre de 2007, se ha dictado auto de fecha 7 de mayo de 2008 declarando la insolvencia de la ejecutada en la cantidad de 816,65 euros de principal, más 81,66 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario Judicial.—31.631.

ESTANCIA HOTELERA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Isaac Albéniz n.º 3, de Peguera, el día 25 de junio de 2008 a las 17 horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2008 en el mismo lugar, a las 17 horas en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2007

(Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y Memoria) e informe de la Auditoría.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores y de su retribución.

Cuarto.—Renovación del nombramiento de Auditores.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Sexto.—Informe sobre las sociedades participadas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Conforme a lo previsto en el artículo 212 de la L.S.A., se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la consideración de la Junta, así como solicitar el envío gratuito de un ejemplar de los mismos.

Peguera, 2 de mayo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Andrés Homar Gelabert.—31.485.

ESTEVE GALVAÑ, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria, en la calle Obispo Encina, número 11, 1.ª planta, el día 26 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediere, el día 27 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la gestión del órgano de administración y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de mayo de 2008.—Eduard Galvan Carratala, Administrador Solidario.—31.502.

ESTUDIO-5 DE GESTIÓN Y PROYECTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

HERINVER GRUPO INMOBILIARIO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA UNIPERSONAL (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas Generales de Accionistas/Socios de las Estudio-5 de Gestión y Proyectos, Sociedad Anónima y Herinver Grupo Inmobiliario, Sociedad de Responsabilidad Limitada Unipersonal celebradas el día 16 de mayo de 2008 adoptaron, entre otros, el acuerdo de fusionarse mediante la absorción de Herinver Grupo Inmobiliario, Sociedad de Responsabilidad Limitada Unipersonal por parte de Estudio-5 de Gestión y Proyectos, Sociedad Anónima.

En cumplimiento del artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los Sres. accionistas y acreedores de las sociedades mencionadas de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión. Igualmente, se hace saber el derecho de los acreedores a oponerse a esta fusión, en los términos previstos por la Ley.

Madrid, 16 de mayo de 2008.—Don Manuel Camilo Hermo Patiño, Administrador Único de Estudio-5 de Gestión y Proyectos, Sociedad Anónima.—Doña María José Gutiérrez Galarza, Administradora Solidaria de Herinver Grupo Inmobiliario, Sociedad de Responsabilidad Limitada Unipersonal.—33.469. y 3.ª 23-5-2008

EURO CASA HOGAR 2001, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en procedimiento numero 43/07 y numero ejecución 129/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Miguel Ángel Torrubiano Martínez, contra Euro Casa Hogar 2001, S.L., sobre reclamación por despido, se ha dictado resolución de fecha 6 de mayo de 2008, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada, Euro Casa Hogar 2001, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.145,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 6 de mayo de 2008.—Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.—30.910.

EUROMATIC, S. A.

Junta General de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la calle Gran Vía, n.º 78 - 2.ª Planta, de Madrid, el día 25 de junio de 2008 a las diez horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2007.

Segundo.—Distribución del resultado de ejercicio 2007.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General e informe de Auditoría de cuentas de la sociedad conforme lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Nota: Las personas apoderadas que acudan a esta Junta en nombre de los accionistas de la compañía, deberán presentar apoderamiento bastante con arreglo a las normas establecidas en el Art. 106 y 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—El Administrador único, Félix Reigía Falcón, por «Reifaval, S. L.».—34.618.

EUROMUTUA, FONDO DE PENSIONES

(En liquidación)

Por acuerdo de la Comisión de Control del Fondo de Pensiones, se aprueba disolver—con fecha 30 de abril de 2008— Euromutua, Fondo de Pensiones, por no existir participe ni beneficiario alguno en el único Plan de Pensiones que integra este Fondo; publicándose los siguientes estados financieros—debidamente auditados a la citada fecha— para general conocimiento (Balance en euros).

	Euros
Activo:	
Deudores	11.375,24
Administración Pública.....	11.375,24
Tesorería	6.455,37
Bancos cuenta corriente	
	6.455,37
Total Activo.....	17.830,61